

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3206** *ALSACE SISTEMAS ANTIHURTO, SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 1522/09 ejecución 61/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 7 de febrero de 2012 declarando al ejecutado Alsace Sistemas Antihurto, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 87.095,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120007395-1